



COMUNICADO DE PRENSA No. 188

Gobernación de  
**Nariño**

DESPACHO DEL GOBERNADOR  
OFICINA DE PRENSA Y COMUNICACIONES

## Con una inversión cercana a los 8 mil millones de pesos.

### Se construirán tres nuevos centros de desarrollo infantil con aportes de ICBF, la Gobernación de Nariño y la Federación Nacional de Departamentos

San Juan de Pasto, 24 de octubre de 2012 (PRENSA )Esta fue la principal conclusión de la reunión realizada el día de ayer en Bogotá con la participación del director general del ICBF, **Diego Molano**, el Gobernador Nariño, **Raúl Delgado Guerrero** y la Secretaria de Equidad de Género e Inclusión Social, **Lilian Rodríguez**.

Los centros que están dedicados a la atención integral de la primera infancia estarán ubicados uno en Tumaco, el segundo en otro municipio de la costa pacífica y el tercero en la zona andina.

En el tema del sistema de responsabilidad penal para adolescentes se acordó la cofinanciación de la construcción de un internado para restablecimiento de derechos de los adolescentes infractores de la ley penal en el municipio de Pasto.

Partiendo de la importancia de fortalecer los programas de prevención de violencia juvenil, embarazos en adolescentes y consumo de sustancias psicoactivas, el gobernador de Nariño se comprometió a hacer un aporte de \$200 millones de pesos para ampliar en mil cupos la cobertura en este tipo de programas.

 Raúl Gobernador

[www.narino.gov.co](http://www.narino.gov.co)

 @Gobnarino

 Gobernación Nariño

Conmutador: 723 50 06 - 723 50 03 - 723 35 79 Ext: 211 - 286



COMUNICADO DE PRENSA No. 188

Gobernación de  
**Nariño**

DESPACHO DEL GOBERNADOR  
OFICINA DE PRENSA Y COMUNICACIONES

## **Director General de la Unidad Administrativa Especial para la Consolidación Territorial, acepta trabajar mancomunadamente con el Gobernador, por un Nariño Mejor.**

El recién posesionado Director General de la Unidad Administrativa Especial para la Consolidación Territorial, **Germán Chamorro De La Rosa**, respondió positivamente el llamado del Gobernador de Nariño, **Raúl Delgado Guerrero**, para trabajar mancomunadamente por un Nariño Mejor.

Con fecha 22 de octubre anterior, Delgado Guerrero felicitó a Chamorro de la Rosa por su nueva designación y lo invitó a trabajar conjuntamente por el progreso regional, a lo cual, un día después, el Director General de la Unidad Administrativa Especial para la Consolidación Territorial, respondió afirmativamente al llamado del Gobernador del Departamento.

El siguiente es el texto de la carta enviada por Chamorro de la Rosa al Gobernador, Delgado Guerrero.

Bogotá, 23 de octubre de 2012  
Señor  
Raúl Delgado Guerrero  
Gobernador  
Edificio Gobernación de Nariño  
Pasto, Nariño

Asunto: Su comunicación del pasado 21 de octubre de 2012.

Señor Gobernador:

Le agradezco sus generosas expresiones con ocasión de la designación que me hiciera el señor Presidente de la República como Director de la Unidad Administrativa Especial para Consolidación Territorial.

A lo largo de mi vida siempre he trabajado por los grandes intereses de nuestro Departamento. En consecuencia, espero, desde esta nueva posición trabajar conjuntamente con usted y los alcaldes de nuestra región en



Raúl Gobernador



@Gobnarino



Gobernación Nariño

[www.narino.gov.co](http://www.narino.gov.co)

Conmutador: 723 50 06 - 723 50 03 - 723 35 79 Ext: 211 - 286



COMUNICADO DE PRENSA No. 188

Gobernación de  
**Nariño**

DESPACHO DEL GOBERNADOR  
OFICINA DE PRENSA Y COMUNICACIONES

procura de buscar mejores condiciones de vida para los habitantes de nuestro departamento.

Desde ya cuenta con nuestra voluntad para apoyar las iniciativas que reivindiquen el futuro de los nariñenses afectados por los cultivos ilícitos y la violencia.

Atentamente,  
Germán Chamorro De La Rosa  
Director General  
Unidad Administrativa Especial para la Consolidación Territorial

### **Inicia la Segunda Temporada de Lluvias 2012.**

A través de circular especial la Dirección Administrativa de Gestión del Riesgo de Desastres de Nariño, reportó oficialmente el inicio de la segunda temporada de lluvias para todo el país, durante los meses de octubre, noviembre y parte del mes de diciembre.

Hay que recordar que durante esta temporada se incrementa la amenaza por deslizamientos e inundaciones, razón por la cual esta dirección recomienda a los Comités Municipales de Gestión del Riesgo y a la comunidad en general adelantar acciones, como:

Activar al Consejo Municipal para la Gestión del Riesgo de Desastres por inicio de la temporada de lluvias.

Seguimiento al informe técnico diario del IDEAM.

En las veredas, corregimientos o municipios donde cruzan ríos o quebradas, si los niveles disminuyen precipitadamente deben avisar de manera inmediata a las autoridades, porque se puede presentar algún represamiento de agua y esto podría generar inundaciones súbitas o avalanchas

Identificar las zonas que podrían verse afectadas por deslizamientos y/o

 Raúl Gobernador

 @Gobnarino

 Gobernación Nariño

[www.narino.gov.co](http://www.narino.gov.co)

Conmutador: 723 50 06 - 723 50 03 - 723 35 79 Ext: 211 - 286



inundaciones.

Ubicar puntos críticos y definir mecanismos de vigilancia, alerta, alarma y evacuación.

Informar de manera oportuna y constante a las comunidades involucradas.

Verificar disponibilidad de personal de los organismos operativos.

Destinar recursos de orden municipal para realizar acciones encaminadas a la atención de posibles emergencias derivadas de las lluvias y los necesarios para la evacuación de familias que habiten zonas de alto riesgo por deslizamiento y/o inundación.

Realizar pruebas de comunicación y cadenas de llamado.

Informar a la Dirección de la DAGRD de las situaciones de emergencia que se presenten en su municipio a los teléfonos 7233059 – 7235293 ext 249.

Atender comunicados oficiales emitidos por el IDEAM, CDGRD y autoridades competentes.

Atender los comunicados oficiales emitidos por la Dirección de la DAGRD y autoridades competentes.

Informar oportunamente a la Dirección Administrativa de Gestión del Riesgo de Desastres de Nariño las emergencias que se presenten como consecuencia de la actual temporada de lluvias, las cuales deben ser reportadas el mismo día al celular 320 240 72 69 o al 723 30 59 o por la red de radiocomunicaciones para los municipios que cuentan con este medio y en un término no superior a 24 horas enviar la primera Evaluación de Daños al correo [crepad.narino@gestiondelriesgo.gov.co](mailto:crepad.narino@gestiondelriesgo.gov.co) de acuerdo al formato anexo y seguirla actualizando conforme se avance en diagnóstico de la afectación, el acta del CMGRD será radica en un plazo máximo de 15 días luego de sucedida la emergencia.

Mayor información página Web: [www.ideam.gov.co](http://www.ideam.gov.co)



Raúl Gobernador



@Gobnarino



Gobernación Nariño



## **Se fortalece la alianza estratégica entre el departamento de Nariño y ONU mujeres**

ONU mujeres, entidad del Sistema de Naciones Unidas para la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer, con el propósito de fortalecer la implementación de la política pública departamental para la equidad de las mujeres.

En reunión realizada el 23 de octubre en Bogotá entre **Margarita Bueso**, Directora de ONU mujeres en Colombia y la Secretaria Departamental de Equidad de Género e Inclusión Social, **Lilian Rodríguez Flórez**, se ratificó el compromiso de esta organización internacional para apoyar la implementación de las seis líneas estratégicas de la política pública para la equidad de las mujeres nariñenses con énfasis en participación e incidencia política; prevención de la violencia basada en género y participación de las mujeres en los procesos de construcción de paz.

ONU Mujeres resalta el proceso desarrollado en Nariño encaminado a generar igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres y considera como un acierto y muestra del compromiso del gobierno del Dr. **Raúl Delgado Guerrero** con las mujeres nariñenses la reciente creación de la Secretaría de Equidad de Género e Inclusión Social.

## **La Gobernación de Nariño fomenta la confianza y participación en los procesos de contratación**

Con el objetivo de estandarizar las reglas para los procesos de selección en los asuntos contractuales del Departamento, se realizó el Taller de Concertación para la Contratación.

Con la creación del Departamento Administrativo de Contratación, la Gobernación de Nariño pretende agilizar estos procesos y estandarizar la forma en que viene contratando el departamento, con el objetivo de que no se hagan exigencias que no se puedan cumplir.

*“Fortalecer la empresa Nariñense a partir de procesos de contratación claros*



Raúl Gobernador



@Gobnarino



Gobernación Nariño



COMUNICADO DE PRENSA No. 188

Gobernación de  
**Nariño**

DESPACHO DEL GOBERNADOR  
OFICINA DE PRENSA Y COMUNICACIONES

*transparentes donde todo el mundo pueda participar con total confianza es un tema prioritario para la Gobernación”* dijo el Director del Departamento Administrativo de Contratación **Byron Adolfo Valdivieso Valdivieso**.

## **25 de octubre: selección de mujeres artesanas en la subregión del Río Mayo**

En el marco de La Primera Feria de Mujeres Artesanas, La Secretaría de Equidad de Género e Inclusión Social del Departamento y La Agencia de Desarrollo Económico Local-ADEL, invitan a las mujeres artesanas de la Subregión de Río Mayo a participar del proceso de selección, a realizarse el próximo jueves 25 de octubre, en las instalaciones de la Alcaldía del Municipio de la Cruz, a partir de las 9 de la mañana.

Las muestras artesanales seleccionadas bajo los criterios de calidad y tipicidad regional, por un jurado idóneo, participarán de La Primera Feria de Mujeres Artesanas, a realizarse del 15 al 18 de noviembre de 2012, en la ciudad de Pasto.

Según la Coordinadora de Equidad de Género **Tatiana Delgado Garzón**, este evento, promueve el derecho de la autonomía económica en condiciones de equidad, con miras a reducir la violencia basada en género

### **Edgar González Rodríguez**

Profesional Universitario Despacho Gobernador  
Jefe de Prensa y Comunicaciones



Raúl Gobernador



@Gobnarino



Gobernación Nariño

[www.narino.gov.co](http://www.narino.gov.co)

Conmutador: 723 50 06 - 723 50 03 - 723 35 79 Ext: 211 - 286